

**Comisión de Administración  
Tercera Sesión Extraordinaria  
Minuta 03.ext/06**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del diez de noviembre de dos mil seis, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la Tercera Sesión Extraordinaria de 2006 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

**-Orden del Día-**

- 1.- Designación provisional del Secretario de la Comisión Permanente de Administración.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la minuta 10/06, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.
- 4.- Opinión a la solicitud de autorización del pago de honorarios a los ponentes del Ciclo del Cine Debate llevado a cabo del 4 al 25 de octubre del año en curso, con el fin de dar cumplimiento a las actividades complementarias de Formación y Capacitación.

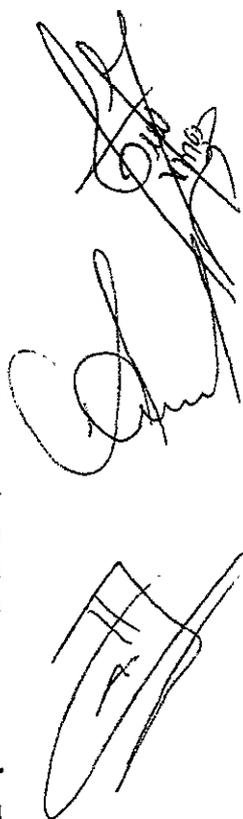
**-Desarrollo y Acuerdos-**

- 1.- Designación provisional del Secretario de la Comisión Permanente de Administración

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, propuso al Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros como Secretario provisional de la Comisión de Administración, en virtud de que el secretario nombrado en la segunda sesión extraordinaria, Lic. Ignacio Castro Palacios, se encuentra en periodo vacacional.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**01.3ext./11/06.- Se aprueba por unanimidad la designación del Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros como Secretario provisional de la**

The right side of the page contains several handwritten signatures and stamps. At the top, there is a signature that appears to be 'Ángel Díaz Ortiz'. Below it is another signature, possibly 'Carla A. Humphrey Jordan'. Further down, there is a large, stylized signature that could be 'Néstor Vargas Solano'. At the bottom right, there is a rectangular stamp with some illegible text inside, and another signature below it.

**Comisión en virtud de que el secretario aprobado en la segunda sesión ordinaria, Lic. Ignacio Castro Palacios, se encuentra en periodo vacacional.**

2.- Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de orden del día.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**02.3ext./11/06.- Se aprueba el orden del día propuesto.**

3.- Aprobación, en su caso, de la minuta 10/06, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración.

No habiendo ningún comentario la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

**03.3ext./11/06.- Se aprueba la minuta 10/06 correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, con las observaciones hechas por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan y el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.**

4.- Opinión a la solicitud de autorización del pago de honorarios a los ponentes del Ciclo del Cine Debate llevado a cabo del 4 al 25 de octubre del año en curso, con el fin de dar cumplimiento a las actividades complementarias de Formación y Capacitación.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, comentó que el documento que se pone a la consideración de la Comisión no concuerda con lo que se había aprobado en la Comisión del Servicio Profesional Electoral, en la novena sesión ordinaria llevada a cabo el 5 de septiembre del año en curso, en la cual se aprobó la contratación de cuatro ponentes para la realización del cine-debate, llevado a cabo del 4 al 25 de octubre del año en curso y no siete como se asienta en la justificación y en la requisición correspondiente.

Asimismo, comentó que no está en posibilidades de emitir una opinión a la autorización del pago de los honorarios hasta en tanto no se cuente con una explicación al respecto.

La Consejera Electoral, Carla Humphrey Jordan, propuso pedir un informe al Secretario Ejecutivo para que remita la explicación correspondiente a la Comisión y ésta pueda emitir su opinión. Señaló que le llamaba la atención que apareciera el nombre de Carlos Vicencio cuatro veces, es decir, en cada una de las presentaciones del cine debate.

El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, comentó que concuerda con las opiniones vertidas por los Consejeros Electorales Carla Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. There are three distinct signatures: the top one is a cursive signature, the middle one is a stylized signature, and the bottom one is a signature with a large 'X' mark.

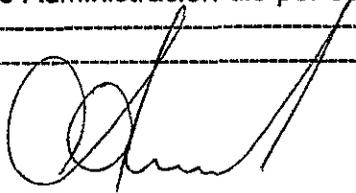
De la misma manera propuso que en los asuntos similares, cuando por cuestiones de tiempo se necesite una opinión de la Comisión no sea necesario convocar a sesión y se pueda emitir la opinión correspondiente mediante oficio signado por el pleno de la Comisión.

No habiendo ningún otro comentario la Comisión de Administración emitió por unanimidad los acuerdos siguientes:

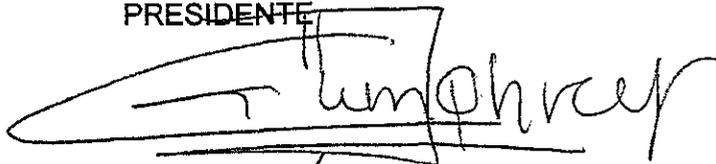
**04.4ext./11/06.- Primero.-** Se solicita al Secretario Ejecutivo informe a la Comisión de Administración por qué la justificación y requisición desahogadas en la solicitud de autorización del pago de honorarios de los ponentes del ciclo de cine-debate llevado a cabo del 4 al 25 de octubre del año en curso, no concuerda con la aprobación que dio la Comisión del Servicio Profesional Electoral, en la novena sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2006, referente a que eran cuatro ponentes para los debates del evento, y se está solicitando cubrir honorarios para siete.

**04.4ext./11/06.- Segundo.-** Se aprueba por unanimidad que en los consiguientes asuntos, cuando se trate de cuestiones que por premura se presenten, no sea necesario convocar a sesión y el pleno de la Comisión de Administración emita la opinión correspondiente de la Comisión mediante oficio signado por los miembros de la misma.

Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del diez de noviembre de dos mil seis, la Comisión de Administración dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria. -----



CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ  
PRESIDENTE



CONSEJERA CARLA A. HUMPHREY JORDAN  
INTEGRANTE



CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO  
INTEGRANTE